

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE ETBU S.A.

Guayaquil, 22 de Enero del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

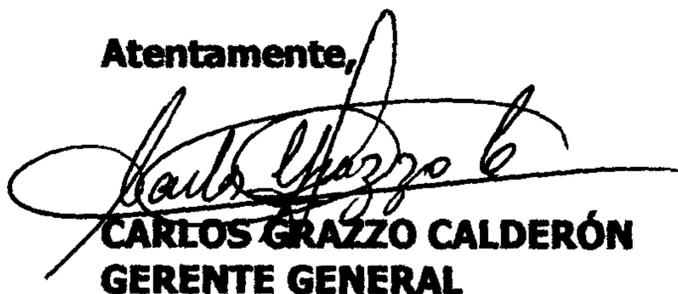
De acuerdo a lo establecido al **Art. 263** de la Ley de Compañías cumplo en presentar a ustedes, mi informe de administrador o gerente general de la Compañía ETBU SA por el ejercicio económico terminado al **31 de diciembre del 2003**.

Que en el desarrollo de mis funciones, he cumplido con lo establecido en la Ley de compañías, Reglamentos, Estatutos y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías.

Que en vista de todo esto, se ha llevado todos los libros exigidos por el Código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionistas.

Que se ha entregado al comisario toda la información requerida para el buen desempeño de sus funciones de vigilancia en la compañía y la memoria razonada a la Junta General de Accionistas por la situación balance, existencia de pérdidas o ganancias que tuviere la Compañía.

Atentamente,


CARLOS GRAZZO CALDERÓN
GERENTE GENERAL

26 JUL 2004

